



CREAR...CREAR...CREAR

VISTO la Resolución Decanal Nro. 262/2017, por la que se Designa al Lic. Diego VILLALBA en el cargo de Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 262/2017 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 262/2017, por la que se Designa al Lic. Diego VILLALBA (D.N.I. N° 25.509.244) en el cargo de Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento de Geología de esta Facultad, ello a partir del 01 de Junio del año 2017.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°: 151

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.